

CONSTANCIA

La suscrita, Jefe de Recursos Humanos de la DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF, por la presente hace constar que en este mes de agosto del presente año, no se ha efectuado el pago de sueldos y salarios al personal de esta Dirección, en vista que el mismo está en trámite presupuestario con la Secretaría de FINANZAS, por lo cual no se generó reporte para dicho mes.

Y para los efectos que estime convenientes, se extiende la presente Constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil quince (2015).


GINA PATRICIA BORJAS
Jefe de Recursos Humanos
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

